



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 004-2024-IMARPE/GG

Callao, 23 de enero de 2024

VISTO:

El Memorándum N° 044-2024-IMARPE/AFLel, de fecha 17 de enero de 2024, del Área Funcional de Logística e Infraestructura; el Memorándum N° 032-2024-IMARPE/OGPP, de fecha 22 de enero de 2024, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; el Memorándum N° 066-2024-IMARPE/AFLel, de fecha 23 de enero de 2024, del Área Funcional de Logística e Infraestructura; el Proveído OGA N° 455-2024-IMARPE/OGA, de fecha 23 de enero de 2024, de la Oficina General de Administración; el Informe N° 016-2024-IMARPE/OGAJ, de fecha 23 de enero de 2024, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto del Mar del Perú – IMARPE, como Organismo Técnico Especializado del Sector Producción, tiene como misión estudiar el ambiente y la biodiversidad marina, evalúa los recursos pesqueros y proporciona información y asesoramiento para toma de decisiones sobre la pesca, la acuicultura y la protección del medio marino; en tal sentido, requiere de determinados bienes, servicios y obras que aseguren el logro de los objetivos programados para el presente ejercicio presupuestal;

Que, el artículo 15 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo 082-2019-EF, señala que teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones. El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, artículo 6 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, señala que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento. Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones. La Entidad pública su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a

la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso;

Que, el artículo 7.3.2 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD “Plan Anual de Contrataciones”, aprobada con la Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, señala que el PAC debe ser aprobado dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación del PIA;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva Científica N° 201-2023-IMARPE/DEC, de fecha 29 de diciembre de 2023, se oficializó la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Gastos, correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego 240: Instituto del Mar del Perú – IMARPE, cuya aprobación se efectuó a través del Acuerdo N° 074-2023-CD/O, de fecha 28 de diciembre de 2023;

Que, a través del Memorándum N° 066-2024-IMARPE/AFLel, de fecha 23 de enero de 2024, del Área Funcional de Logística e Infraestructura se remite a la Oficina General de Administración, la propuesta del Plan Anual de Contrataciones del IMARPE correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, para su aprobación, adjuntando el cuadro consolidado del PAC 2024, organizado por tipo de procedimiento, objetivo, monto, fuente de financiamiento y período de ejecución, de conformidad con el presupuesto asignado para el presente Ejercicio Fiscal, lo que guarda armonía con lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF;

Que, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, a través del Memorándum N° 032-2024-IMARPE/OGPP, de fecha 22 de enero de 2024, emite opinión presupuestal favorable, indicando que dicha Oficina ha realizado los ajustes necesarios a los requerimientos que se encuentran vinculados a las actividades del Plan Operativo Institucional y se encuentran cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2024, en cumplimiento de las metas y objetivos previstos en el Plan Estratégico Institucional (PEI), de conformidad con el numeral 15.2 del artículo 15 del TUO de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF;

Que, por su parte, el numeral 7 de la Quinta Disposición Complementaria Transitoria del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por el Decreto Supremo N° 082-2019-EF, señala que el Plan Anual de Contrataciones del Estado, es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura, en ese sentido, teniendo en consideración que el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Gastos, correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego 240: Instituto del Mar del Perú – IMARPE, fue aprobado el 28 de diciembre de 2023, a través del Acuerdo N° 074-2023-CD/O, correspondería aprobar el referido PAC, a más tardar el 23 de enero de 2024;

Que, a través del Informe N° 016-2024-IMARPE/OGAJ, de fecha 23 de enero de 2024, la Oficina General de Asesoría Jurídica manifiesta que habiéndose consolidado los requerimientos de las áreas usuarias y contando con la opinión presupuestal favorable de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, alcanzado mediante Memorándum N° 032-2024-IMARPE/OGPP, es de la opinión que resulta jurídicamente viable aprobar el Plan Anual de Contrataciones del IMARPE correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, de acuerdo a lo propuesto por la Oficina General de Administración y el Área Funcional de Logística e Infraestructura;

Que, el literal a) artículo 8 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 082-2019-EF, el Titular de la Entidad es la más alta autoridad ejecutiva, de conformidad con sus normas de organización, ejerce las funciones previstas en la Ley y su Reglamento para la aprobación, autorización y supervisión de los procesos de contratación de bienes, servicios y obras;

Que, el literal a) del numeral 1.2 del artículo 1 de la Resolución de Dirección Ejecutiva Científica N° 289-2016-IMARPE/DEC, de fecha 11 de octubre de 2016, establece que el Director Ejecutivo Científico, en su calidad de Titular de la Entidad, delega en el Secretario General la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones, así como evaluar y supervisar su ejecución, en el marco de las disposiciones que al respecto establezca el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE);

Que, el numeral 10.5 del Decreto Supremo N° 054-2018-PCM - Decreto Supremo que aprueba los Lineamientos de Organización del Estado, establece que en toda entidad debe estar definida la autoridad de la gestión administrativa, que forma parte de la Alta Dirección y actúa como nexo de coordinación entre esta y los órganos de asesoramiento y de apoyo, siendo que, en los organismos públicos se denomina Gerencia General, por lo que, corresponde a este Despacho aprobar el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Instituto del Mar del Perú – IMARPE correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, conforme a lo propuesto por el Área Funcional de Logística e Infraestructura y la Oficina General de Administración;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado; el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado; la Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, aprueba la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, Plan Anual de Contrataciones y la Resolución Ministerial N° 345-2012-PRODUCE, Reglamento de Organización y Funciones del Instituto del Mar del Perú – IMARPE;

Con la visación de las Oficinas Generales de Administración y de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Anual de Contrataciones del Instituto del Mar del Perú - IMARPE, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, el mismo que se detalla en el Anexo Único que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer que el Plan Anual de Contrataciones del Instituto del Mar del Perú – IMARPE correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, aprobado por el artículo precedente, sea puesto a disposición del público en general para ser revisado y/o adquirido a costo de reproducción, en el Área Funcional de Logística e Infraestructura, sitio en la Sede Central Esq. Gamarra y Gral. Valle S/N Chucuito – Callao, sótano de la Sede Central.


Artículo 3.- Disponer que el Área Funcional de Logística e Infraestructura publique en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado-SEACE el Plan Anual de Contrataciones del Instituto del Mar del Perú – IMARPE correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la aprobación.

Artículo 4.- Disponer que el Área Funcional de Informática y Estadística publique en la página web del Instituto del Mar del Perú – IMARPE, el Plan Anual de Contrataciones – PAC IMARPE correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, aprobado mediante la presente resolución.


Regístrese, Comuníquese y Publíquese,



Firmado digitalmente por:
HUERTA RODRIGUEZ Wendy
Ingrid FAU 20148138888 hard
Motivo: Gerente General
(e)
Fecha: 23/01/2024 17:37:33-0500



Firmado digitalmente por:
MATUTE RAMOS Magaly Yvett
FAU 20148138888 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 23/01/2024 17:05:20-0500



Firmado digitalmente por:
MORENO ESCOBAR Carmen
Maria FAU 20148138888 hard
Motivo: Jefa Oficina
General de Asesoría Jurídica
Fecha: 23/01/2024 16:51:22-0500

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL IMARPE 2024

NOMBRE DE LA ENTIDAD: INSTITUTO DEL MAR DEL PERU

UNIDAD EJECUTORA: 000193

AÑO: 2024

SIGLAS: IMP

RUC: 20148138886

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU

N. REF.	ITEM UNICO	TIPO DE PROCESO	OBJETO	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	F.F.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	META PRESUPUESTARIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	CODIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION		
											DEPA	PROV	DIST
1	SI	COMPRAS POR CATALOGO (CONVENIO MARCO)	BIENES		ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO	91,252.84	TODAS LA FUENTES	FEBRERO	TODAS LAS METAS	Por la Entidad	07	01	01
2	SI	COMPRAS POR CATALOGO (CONVENIO MARCO)	BIENES		ADQUISICION DE TINTAS Y TONER	251,835.50	TODAS LA FUENTES	FEBRERO	TODAS LAS METAS	Por la Entidad	07	01	01
3	SI	COMPRAS POR CATALOGO (CONVENIO MARCO)	SERVICIOS		SERVICIO DE PASAJES AEREOS NACIONALES	300,000.00	TODAS LA FUENTES	FEBRERO	TODAS LAS METAS	Por la Entidad	07	01	01
4	SI	COMPRAS POR CATALOGO (CONVENIO MARCO)	BIENES		ADQUISICION DE COMPUTADORAS Y EQUIPOS COMPUTACIONALES	100,000.00	TODAS LA FUENTES	FEBRERO	TODAS LAS METAS	Por la Entidad	07	01	01
5	SI	COMPRAS POR CATALOGO (CONVENIO MARCO)	BIENES		ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA	50,000.00	TODAS LA FUENTES	FEBRERO	TODAS LAS METAS	Por la Entidad	07	01	01
6	SI	COMPRAS POR CATALOGO (CONVENIO MARCO)	SERVICIOS		SERVICIO DE EMISION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES	60,000.00	TODAS LA FUENTES	FEBRERO	TODAS LAS METAS	Por la Entidad	07	01	01
7	SI	COMPRAS POR CATALOGO (CONVENIO MARCO)	BIENES		ADQUISICION DE CALZADO	100,000.00	TODAS LA FUENTES	FEBRERO	TODAS LAS METAS	Por la Entidad	07	01	01
8	SI	COMPRAS POR CATALOGO (CONVENIO MARCO)	BIENES		ADQUISICION DE VESTUARIO	45,000.00	TODAS LA FUENTES	FEBRERO	TODAS LAS METAS	Por la Entidad	07	01	01
9	SI	COMPRAS POR CATALOGO (CONVENIO MARCO)	BIENES		ADQUISICION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	100,000.00	TODAS LA FUENTES	FEBRERO	TODAS LAS METAS	Por la Entidad	07	01	01
10	SI	COMPRAS POR CATALOGO (CONVENIO MARCO)	BIENES		ADQUISICION DE LLANTAS	45,000.00	TODAS LA FUENTES	FEBRERO	TODAS LAS METAS	Por la Entidad	07	01	01
11	SI	CONCURSO PUBLICO	SERVICIOS		CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE POLIZAS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL IMARPE POR EL PERIODO DE 12 MESES (2024-2025)	5,988,752.75	1-00	JUNIO	14 06	Por la Entidad	07	01	01
12	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	BIENES		ADQUISICION DE VALES DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DEL IMARPE	100,000.00	1-00	OCTUBRE	14	Por la Entidad	07	01	01
13	NO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PARA EL PERSONAL DEL IMARPE	110,000.00	1-00	FEBRERO	14	Por la Entidad	07	01	01
				1	SERVICIO DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PARA EL PERSONAL DEL IMARPE -LABORAOTORIO COSTERO DE CHIMBOTE		1-00	FEBRERO		Por la Entidad	07	01	01
				2	SERVICIO DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PARA EL PERSONAL DEL IMARPE -LABORAOTORIO COSTERO DE HUACHO		1-00	FEBRERO		Por la Entidad	07	01	01
				3	SERVICIO DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PARA EL PERSONAL DEL IMARPE -LABORAOTORIO COSTERO DE CHICLAYO		1-00	FEBRERO		Por la Entidad	07	01	01
				4	SERVICIO DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PARA EL PERSONAL DEL IMARPE -LABORAOTORIO COSTERO DE TUMBES		1-00	FEBRERO		Por la Entidad	07	01	01
				5	SERVICIO DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PARA EL PERSONAL DEL IMARPE -LABORAOTORIO COSTERO DE PAITA		1-00	FEBRERO		Por la Entidad	07	01	01
				6	SERVICIO DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PARA EL PERSONAL DEL IMARPE -LABORAOTORIO COSTERO DE ILO		1-00	FEBRERO		Por la Entidad	07	01	01
				7	SERVICIO DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PARA EL PERSONAL DEL IMARPE -LABORAOTORIO COSTERO DE CAMANA		1-00	FEBRERO		Por la Entidad	07	01	01
				8	SERVICIO DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PARA EL PERSONAL DEL IMARPE -LABORAOTORIO COSTERO DE HUANCHACO		1-00	FEBRERO		Por la Entidad	07	01	01
				9	SERVICIO DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PARA EL PERSONAL DEL IMARPE -LABORAOTORIO COSTERO DE PISCO		1-00	FEBRERO		Por la Entidad	07	01	01

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL IMARPE 2024

NOMBRE DE LA ENTIDAD: INSTITUTO DEL MAR DEL PERU

UNIDAD EJECUTORA: 000193

AÑO: 2024

SIGLAS: IMP

RUC: 20148138886

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU

N. REF.	ITEM UNICO	TIPO DE PROCESO	OBJETO	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	F.F.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	META PRESUPUESTARIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	CODIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION		
											DEPA	PROV	DIST
				10	SERVICIO DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PARA EL PERSONAL DEL IMARPE -LABORAOTORIO CONTINENTAL DE PUNO		1-00	FEBRERO		Por la Entidad	07	01	01
14	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DEL IMARPE	270,000.00	1-00	FEBRERO	14	Por la Entidad	07	01	01
15	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		RENOVACION DE LICENCIAS PARA LOS EQUIPOS DE RESPALDO ARCSERVER DE CENTRO DE DATOS-IMARPE	80,000.00	1-00	JUNIO	13	Por la Entidad	07	01	01
16	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		EXTENSION DE GARANTIA PARA EQUIPOS SERVIDORES Y STORAGES DEL CENTRO DE DATOS - IMARPE	100,000.00	1-00	JUNIO	13	Por la Entidad	07	01	01
17	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		RENOVACION DE LICENCIA DEL SISTEMA DE VIRTUALIZACION PARA EL CENTRO DE DATOS	70,000.00	1-00	JUNIO	13	Por la Entidad	07	01	01
18	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SOLUCION INTEGRADA DE LA BASE DE DATOS ORACLE	150,000.00	1-00	JUNIO	13	Por la Entidad	07	01	01
19	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE RENOVACION DE LICENCIA DE SEGURIDAD EN LA NUBE	250,000.00	1-00	JUNIO	13	Por la Entidad	07	01	01
20	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE TELEFONIA FIJA PARA EL INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	200,000.00	1-00	JUNIO	14	Por la Entidad	07	01	01
21	SI	CONCURSO PUBLICO	CONSULTORIA DE OBRA		ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL IMARPE, UBICADO EN LA AVENIDA ARGENTINA, DISTRITO CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, REGION CALLAO" - CONSULTORIA DE OBRA	500,000.00	1-00	MAYO	15	Por la Entidad	07	01	01
22	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONSULTORIA DE OBRA		SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL IMARPE, UBICADO EN LA AVENIDA ARGENTINA, DISTRITO CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, REGION CALLAO" - CONSULTORIA DE OBRA	300,000.00	1-00	MAYO	15	Por la Entidad	07	01	01
23	SI	CONCURSO PUBLICO	CONSULTORIA DE OBRA		ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SEDE CENTRAL DEL IMARPE CALLAO DE CENTRO POBLADO CALLAO DISTRITO DE CALLAO DE LA PROVINCIA DE CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO" - CONSULTORIA DE OBRA	1,500,000.00	1-00	MAYO	15	Por la Entidad	07	01	01
24	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONSULTORIA DE OBRA		SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SEDE CENTRAL DEL IMARPE CALLAO DE CENTRO POBLADO CALLAO DISTRITO DE CALLAO DE LA PROVINCIA DE CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO" - CONSULTORIA DE OBRA	300,000.00	1-00	MAYO	15	Por la Entidad	07	01	01
25	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE PINTADO DE LAS INSTACIONES DEL INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	200,000.00	1-00	OCTUBRE	14	Por la Entidad	07	01	01
26	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS PARA EL INSITUTO DEL MAR DEL PERU	100,000.00	1-00	FEBRERO	14	Por la Entidad	07	01	01

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL IMARPE 2024

NOMBRE DE LA ENTIDAD: INSTITUTO DEL MAR DEL PERU

UNIDAD EJECUTORA: 000193

AÑO: 2024

SIGLAS: IMP

RUC: 20148138886

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU

N. REF.	ITEM UNICO	TIPO DE PROCESO	OBJETO	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	F.F.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	META PRESUPUESTARIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	CODIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION		
											DEPA	PROV	DIST
27	SI	CONCURSO PUBLICO	SERVICIOS		CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - SEDE CENTRAL, AV. ARGENTINA Y LOCAL ALQUILADO POR EL PERIODO DE 24 MESES	1,623,000.00	1-00	FEBRERO	14	Por la Entidad	07	01	01
28	NO	CONCURSO PUBLICO	SERVICIOS		CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - LABORATORIOS COSTEROS Y CONTINENTAL	4,500,000.00	1-00	MARZO	16,17,18,19,20,21,22,23,26,28,29	Por la Entidad	07	01	01
				1	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL LABORATORIO COSTERO DE CHIMBOTE POR UN PERIODO DE 24 MESES		1-00	MARZO		Por la Entidad	07	01	01
				2	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL LABORATORIO COSTERO DE HUACHO POR UN PERIODO DE 24 MESES		1-00	MARZO		Por la Entidad	07	01	01
				3	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL LABORATORIO COSTERO DE HUANCHACO POR UN PERIODO DE 24 MESES		1-00	MARZO		Por la Entidad	07	01	01
				4	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL LABORATORIO COSTERO DE ILO POR UN PERIODO DE 24 MESES		1-00	MARZO		Por la Entidad	07	01	01
				5	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL LABORATORIO COSTERO DE PAITA POR UN PERIODO DE 24 MESES		1-00	MARZO		Por la Entidad	07	01	01
				6	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL LABORATORIO COSTERO DE PISCO POR UN PERIODO DE 24 MESES		1-00	MARZO		Por la Entidad	07	01	01
				7	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL LABORATORIO CONTINENTAL DE PUNO POR UN PERIODO DE 24 MESES		1-00	MARZO		Por la Entidad	07	01	01
				8	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL LABORATORIO COSTERO DE SANTA ROSA POR UN PERIODO DE 24 MESES		1-00	MARZO		Por la Entidad	07	01	01
				9	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL LABORATORIO COSTERO DE TUMBES POR UN PERIODO DE 24 MESES		1-00	MARZO		Por la Entidad	07	01	01
				10	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL LABORATORIO COSTERO DE CAMANA POR UN PERIODO DE 24 MESES		1-00	MARZO		Por la Entidad	07	01	01
				11	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA MODULO PESQUERO DE PUCALLPA UBICADO EN JR. AMAZONAS 170-PUCALLPA POR UN PERIODO DE 24 MESES		1-00	MARZO		Por la Entidad	07	01	01
29	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	BIENES		ADQUISICION DE AGUA POTABLE	60,000.00	1-00	FEBRERO	34	Por la Entidad	07	01	01
30	NO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	BIENES		ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA EL INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	1,557,000.00	1-00	FEBRERO	34,06	Por la Entidad	07	01	01
			BIENES	1	ADQUISICION DE GASOLINA DE 95 OCTANOS	45,000.00	1-00	FEBRERO	14	Por la Entidad	07	01	01
			BIENES	2	ADQUISICION DE DIESEL 2	45,000.00	1-00	FEBRERO	34,06	Por la Entidad	07	01	01
			BIENES		PETRÓLEO DIÉSEL N 2 MARINO	1,467,000.00	1-00	FEBRERO	34,06	Por la Entidad	07	01	01
31	SI	CONCURSO PUBLICO	SERVICIOS		CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE CENTRAL - ANEXO LA PUNTA Y AV. ARGENTINA N 2245 POR EL PERIODO DE 24 MESES	1,296,000.00	1-00	OCTUBRE	14	Por la Entidad	07	01	01
32	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DEL INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	100,000.00	1-00	MARZO	14	Por la Entidad	07	01	01

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL IMARPE 2024

NOMBRE DE LA ENTIDAD: INSTITUTO DEL MAR DEL PERU

UNIDAD EJECUTORA: 000193

AÑO: 2024

SIGLAS: IMP

RUC: 20148138886

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU

N. REF.	ITEM UNICO	TIPO DE PROCESO	OBJETO	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	F.F.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	META PRESUPUESTARIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	CODIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION		
											DEPA	PROV	DIST
33	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DEL AUDITORIO DEL INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	250,000.00	1-00	MARZO	14	Por la Entidad	07	01	01
34	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS DEL INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	60,000.00	1-00	MARZO	14	Por la Entidad	07	01	01
35	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	BIENES		ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN - SWITCH (ESTANDARIZACIÓN)	400,000.00	1-00	JUNIO	27	Por la Entidad	07	01	01
36	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	BIENES		ADQUISICION DE CONTAINERS	350,000.00	1-00	MARZO	27	Por la Entidad	07	01	01



Firmado digitalmente por:
 FIESTAS QUEREVALU Evelyn
 Luz FAU 20148138886 hard
 Motivo: Coordinadora (e)
 del AF LeI - IMARPE
 Fecha: 23/01/2024 10:40:05-0500